

2145 214548.7125

SELO QUARTO: DIES NE
RAVED: 3, ANO DE MIL E
TICENTOS.

No me heado para la Publicacion de la muerte de Capitan Juan
D. E. mgs que con tiene otro nombrado. = Pero q. Puel efecto
de hacer la dicha Publicacion de la muerte de Juan D. E. con la
cunda (que se gloria aya) En conformidat de lo acordado por
la Real Cedula en el cavildo de Santa Fe de Bogota de 17 de Mayo de 1763
esta la Capitan Juan D. E. con la muerte de Juan D. E. con la
que da cuenta a la Real Cedula para que se le elija en que se
ade a ejecutar y Ponto fue en tenidos = acuerdo de la
sta tarde la dicha Publicacion observando la forma que en
ta Real Cedula se contiene y de la Real Cedula de 1763
se sigue es que se le elija en que se le elija en que se le elija
de la Real Cedula de 1763 =

Ed. Matheson
Montreal

Handwritten: *unbekannt*
Flora. Baum *1844* *Barco* *9/3*

44 Simon's

Fall 1911
Cactus 11

Don. Perez. y Joseph Barca. ^{nos} Publicos del num. de Camara no deley. y deley
Ciudad de cartaxena. Por El Rey nro. Señor. En mayor delay unttam^{to} della
certificamos. y damos fe que en execucion de cumplim^{to} de lo acordado
Por el Rey. En su ayuntamiento de Veintey tres de nov^{ta} de Ateyru. año.
Para que se publique e camuente del Rey nro. señor Don Carlos segundo que
sta en gloria. los C. li^{os}. Don Matheomanuel morillo abogado de los R.
consejos y Alcaldemayor de Ateyru. Don Pedro Garcia de Caceres y
Lario. Don Agustin Garcia Campero D. Juan Joseph de gois y Corbani
y Don Juan Gonzalez de Riuera Rexidores y Comisarios nombrados.
Para la dicha Publicacion, salieron a hacerla de las Casas del ayunt
tamiento de Ateyru los dos de Diciembre de este Quentecano. de
mill y setecientos a las quatro iras de la tarde de lo como mas o menos en la
forma y con el acompañamiento siguiente —
Los primeros dos Alguaciles Pray. haciendo lugar por las calles. En
que llevaban con capas largas de bayeta sombreros y Golillas. y con bar
y los Golillas con caparasones de la misma bayetta